

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RUABLUCO S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 30 de abril del año dos mil quince, a las ocho horas con treinta minutos, en las oficinas de Ruabluco S.A. situadas en la Mariano Cardenal y Enrique Guerrero, comparecen el Ing. Ramón Martínez E., por sus propios derechos que representa el 20% del capital pagado de la compañía , el señor Víctor Manuel Peñaherrera M., con delegación especial y en representación de la compañía ALGOMODA S.A, que representa el 71% del capital pagado de la compañía y con delegación especial y en representación de la Sra. María Eugenia Peñaherrera L., que representa el 9% del capital pagado de la compañía por lo que de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de RUABLUCO S.A., como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: : 1. – Conocimiento de informes de Administración y de Comisario para su aprobación y resolución, 2. –Conocimiento de las cuentas del Balance General, el Estado de Situación y de Resultados, su aprobación y resoluciones 3. –Destino de las utilidades., 4. – Designación de Presidente de la compañía. 5.- Elección y Nombramiento del Gerente General de la Compañía. 6.- Elección del Comisario Principal y Suplente y determinación de su remuneración

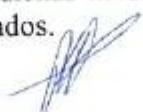
Preside la reunión el Sr. Gustavo Ruales S. en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Ing. Ramón Martínez E., en su calidad de Gerente General. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día. A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: El presidente dispone que sea leído el informe a los señores accionistas. El secretario da lectura al informe de Gerencia General y a los informes de Comisario. Se aclaran las dudas presentadas por los señores accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Se da lectura al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y de Resultados. Se profundiza en ciertas cuentas por solicitud de los señores accionistas.

Una vez leídos los informes, el Dr. Víctor Manuel Peñaherrera mociona la aceptación de los informes presentados. Una vez presentada la moción para la aprobación del Informe de Gerencia General, de Comisario y los Estados de Situación y de Pérdidas y Ganancias, estos se aprueban por unanimidad, sumada la abstención del Gerente General de la compañía.

TERCER PUNTO: La Gerencia General indica que hay un proyecto a corto plazo para adquirir equipos para ampliar la capacidad de producción por lo que requerirá aproximadamente veinte mil dólares adicionales por lo que propone a los accionistas deducir este valor del dividendo a entregar. La moción es analizada por los presentes y aceptada por unanimidad por lo que se dispone entregar a los accionistas un dividendo de hasta noventa mil dólares y la diferencia sea contabilizada como dividendos no distribuidos a la espera de ser utilizados en dichas inversiones. Se delega a la Gerencia General para que coordine este pago de dividendos.



CUARTO PUNTO: Toma la palabra la Gerencia General e indica que el período para el cual fue elegido el Presidente de la Compañía vence el 24 de abril del 2015. Toma la palabra el Ing. Ramón Martínez y mociona que sea reelegido el Presidente actual. La moción se discute entre los presentes y es aceptada por unanimidad con la abstención del Presidente de la compañía.

Toma la palabra el Ing. Gustavo Ruales S., Presidente de la Compañía, y agradece a los presentes por el reconocimiento aceptando la designación propuesta.

QUINTO PUNTO: Toma la palabra el Ing. Ramón Martínez e informa que el período para el que fue designado como Gerente General de la Compañía venció el 24 de abril del 2015. Considera oportuno que la Junta de Accionistas de la compañía proceda a designar al Gerente general con el fin de que asuma las responsabilidades que le corresponden por estatutos.

Toma la palabra el Ing. Gustavo Ruales S. y propone a los señores accionistas que se re elija al Ing. Ramón Martínez como Gerente General de la compañía por un nuevo período estatutario en vista de los resultados favorables que se ha obtenido en la compañía. La propuesta es analizada por los accionistas presentes y aprobada unánimemente.

Toma la palabra el Ing. Ramón Martínez y agradece a los señores accionistas presentes su nombramiento así como el constante apoyo que le brindan para realizar su trabajo. Acepta el nombramiento y ofrece continuar con su mayor esfuerzo para lograr los objetivos planteados en la compañía.

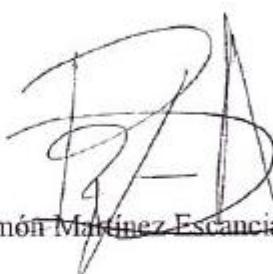
La Junta delega a la Gerencia General el perfeccionamiento de los nombramientos de Presidente y Gerente General de la compañía

SEXTO PUNTO: Se delega a la Administración la selección y contratación del Comisario de la compañía y la determinación de su remuneración.

Concluido el tratamiento de estos puntos, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las nueve horas con cinco se levanta la sesión.



Gustavo Ruales Samaniego



Ramón Martínez Escanciano



Víctor Manuel Peñaherrera M.